

Sobre la Asamblea de Alcaldes.

Desencanto.

Sinceramente confesamos que, al manifestar ayer nuestros temores sobre la posibilidad de que los rumbos de la campaña emprendida tomaran orientaciones perniciosas para el honesto fin perseguido, estábamos muy lejos de creer, de imaginar siquiera, la ruda crudeza con que los sucesos habían de confirmar nuestras sospechas.

Bien sabe Dios que, al hablar de las posibilidades inminentes de desviaciones en la acertada dirección de este movimiento, sólo pensábamos en la equivocación que cunde, entre las gentes superficiales, poco amigas de estudiar en su entraña estos problemas, acerca de la verdadera naturaleza de la responsabilidad que corresponde a la Diputación en el estado lamentable en que su hacienda se encuentra, y de la influencia que esto tenga en la angustia económica que aflige a los pueblos.

Esto es lo único que imaginábamos probable y por eso exponíamos nuestros temores, llevados de nuestro vivo deseo de alejar ese peligro que amenazaba el éxito de la labor emprendida por los alcaldes.

Pero desgraciadamente los hechos nos dejan ver que, a pesar de nuestros temores, todavía habíamos resultado optimistas, no considerando posible otro peligro que el apuntado. Había también el del apasionamiento político que, turbando la indispensable serenidad de juicio, tan necesaria en estos casos, empañara la franqueza del propósito con las ofuscaciones temibles de la injusticia en las apreciaciones, haciendo con ello inminente el descrédito de la campaña.

Expondremos detenida, serenamente, algunos de los detalles múltiples, que fundamentan nuestra afirmación.

En primer término, creemos conveniente dejar sentado de antemano que no es nuestro propósito excusar a la Diputación, ni mucho menos; lejos de eso, nos proponemos hacer historia minuciosa, muy minuciosa y muy detallada de las culpas que ha cometido la Diputación, y de las influencias y estímulos que la hicieron incurrir en ellas, porque es conveniente que la opinión pública discierna las responsabilidades todas, a la luz meridiana de los hechos, y no a través de vaguedades o insinuaciones en que la insidia palpita, procurando separar la atención del verdadero foco del problema.

Pero no es hoy la ocasión de comenzar esta tarea que, por cierto, no demoraremos mucho. Redúcese hoy nuestro propósito a apuntar los mencionados detalles, que revelan la grave derivación que los apasionamientos hacen sufrir al rumbo de esta campaña.

Hablóse en la primera sesión de temperamentos de concordia, de requerimientos considerados, respetuosos, dirigidos por los Ayuntamientos a la Diputación, a fin de encontrar la deseada fórmula, que por cierto han encontrado otras provincias, mediante la cual, se salvaran los intereses de todos y se solucionara satisfactoriamente el problema.

Pero, en la sesión de ayer, cambió de pronto el aspecto de las cosas. Hubo tendencias a la acometividad belicosa; se habló de quejas a la superioridad, de petición energética de sanciones, de actitud enteramente hostil, en una palabra. ¿De dónde partieron estas iniciativas? Es curioso observar el detalle de que los más inexorables, los más decididos en estas tendencias, eran los representantes del Ayuntamiento de Badajoz y de Villanueva de la Serena.

Era curioso ver como este último se quejaba de la energética asiduidad con que se le agobiaba, exigiéndole el pago de sus descubiertos, cuando su antecesor, amigo político del Presidente actual, disfrutó de perfecta inmunidad en este sentido.

Nosotros estamos enterados, perfectamente enterados de que este señor Alcalde se equivocaba al afirmar que su antecesor no había sido intimado para el pago de sus descubiertos por los mismos medios que lo ha sido él; así como sabemos que los esfuerzos y excitaciones recaudatorias han resultado tan ineficaces en este caso como en todos los anteriores; y no sólo nosotros, sino toda la provincia está enterada de que ese pueblo, cuyo Alcalde hablaba tan hoscamente de la conducta de la Diputación provincial, ha recurrido, para eludir el cumplimiento de sus obligaciones, a la superioridad, logrando aquella célebre resolución que tanta influencia ha tenido en la difusión entre los pueblos en la negligencia y resistencia para cumplir estos deberes cuyo quebrantamiento Villanueva de la Serena les enseñó que podía quedar impune.

¿No es curioso, no es significativo que un municipio tan desautorizado, por su conducta, como Villanueva de la Serena, se atreva a formular cargos?

Y en cuanto al Ayuntamiento de Badajoz, ¿puede ser más extraño que él se atreva a formular quejas de la Diputación provincial? ¿Acaso no sabe toda la provincia que es el vecindario de ese municipio el más beneficiado por la cuantía del contingente que en su beneficio se consume en su inmensa mayoría? ¿Qué es lo que paga el municipio de Badajoz en relación con lo que se beneficia de ese presupuesto? ¿No están en Badajoz los establecimientos de bene-

ficiencia cuyos asilados son en su mayoría de Badajoz, cuyos abastecimientos salen de Badajoz, cuyos empleados en Badajoz viven y en Badajoz contribuyen? Y por otra parte, ¿es un secreto para nadie que, gracias a benevolencias de la Diputación, obtiene la bonificación que está muy lejos de merecer por su puntualidad efectiva?

Cuando en una campaña se deslizan injusticias como las apuntadas, claro es que pierden ante la opinión autoridad y prestigio que luego les es muy difícil recobrar, aun mereciéndolas tan cumplidamente como lo merecía la labor iniciada por el Alcalde de Lobón.

Las gentes, dadas siempre a involucrar las cuestiones, suelen extender hasta la raíz de las cosas lo que solo es una degeneración de sus florecimientos, y en este caso, lo que es hijo de lamentables y apasionadas observaciones, daña ante la opi-

nión a la plausible labor que no logra librarse de los efectos de su pernicioso influjo.

Noticias de Portugal.

En la mañana de hoy han llegado a esta estación dos trenes portugueses cuya circulación estaba suspendida hace cuatro días.

De los rumores recogidos se desprende que en el interior de la república portuguesa, reina una gran marejada. Han sido muchos los pueblos donde ha habido motines que la fuerza pública se ha visto precisada a sofocar.

Al parecer, la calma se restablece lentamente.

Asamblea de Ayuntamientos.

Celebraron ayer la segunda sesión los alcaldes asambleístas que habíamos anunciado.

Por haberse ausentado de la capital considerable número de representaciones municipales, ayer estuvo la asamblea menos concurrida.

Ocupó la presidencia el Alcalde de Lobón Sr. Martín, teniendo como el día anterior, a su lado, a los Sres. Alcalde, contador y secretario del Ayuntamiento de Badajoz y al Secretario del de Lobón.

En la tribuna de la prensa, se sientan los representantes de *Noticiero Extremeño y Correo de la Mañana*.

El Sr. Martín declara abierta la sesión y concedida la palabra al Alcalde de Olivenza D. Marcial Gomez, este da lectura a las siguientes bases en que sintetiza lo acordado por la Comisión nombrada de entre los asambleístas.

1.ª Que la cantidad que la Diputación consignó en sus presupuestos para amortizar la deuda provincial y los pagos de sus intereses, sea reparada entre los pueblos deudores solamente, en proporción con los descubiertos.

2.ª Que se abone a los municipios el remanente que se encuentra en la liquidación de los presupuestos provinciales, amonizando los descubiertos que queden a los pueblos deudores y reduciéndoles el contingente.

3.ª Que la Diputación otorgue moratoria a los pueblos deudores para el pago de sus descubiertos.

4.ª Que quede sin efecto el acuerdo de la Diputación respecto al pago de intereses por sus descubiertos de demora a los pueblos deudores.

5.ª Que la Diputación abone a los pueblos los créditos que tenga a favor de ellos.

6.ª Que la corporación provincial confeccione sus presupuestos de gastos en armonía con la circular del 7 de Abril de 1890 y Real decreto de 3 de Mayo de 1892, para teniendo en cuenta la vida precaria de los municipios, conseguir se reduzca lo posible el tanto por ciento con que hoy se les carga.

7.ª Que se formule ante la Diputación las anteriores bases e igualmente se le pongan al Sr. Gobernador civil de la provincia con objeto de que esta autoridad las dé a conocer al Sr. Ministro de la Gobernación, para ver de conseguir de la Superioridad central su apoyo ante la Corporación provincial para el conseguimiento de las referidas conclusiones.

Hace uso de la palabra el Sr. Giménez Cierva, proponiendo sean aprobadas estas bases y añadiendo que se pida al ministro de la Gobernación preste su favor decidido a los municipios de la provincia.

Las representaciones de los Ayuntamientos de Montijo, la capital y Campanario aceptan y hacen suyas las anteriores bases y la proposición del Sr. Giménez.

El Sr. Perdiguero, Contador del Ayuntamiento de Mérida, se levanta a hablar para exponer su disconformidad con el espíritu de las conclusiones que patrocinan los anteriores oradores.

Con afinadas frases y perfecto conocimiento del asunto, señala la línea de conducta que en su criterio debe adoptar la asamblea.

Yo entiendo—dice el orador—que los Ayuntamientos deben, separadamente ó en comisión, entenderse directamente con la Diputación, sin llegar a esa gestión paralela que se pretende acerca del ministerio de la Gobernación y que por adelantada es por lo menos innecesaria y pudiera llegar a ser perjudicial.

El Alcalde de la capital Sr. Martínez, trata de disuadir al Sr. Perdiguero de su opinión, explicando las razones que a su juicio tiene la Asamblea para sin guardar otros miramientos a la Diputación en que la mayoría de sus miembros, me honran—dice—con su amistad, poder acudir al poder Central y nos asegure y facilite el éxito de nuestra gestión.

Estima el Sr. Martínez de todo punto precisa la intervención del Ministro en la marcha administrativa de la Corporación provincial y ¡Dios me libre—añade—de molestar en lo más mínimo a los ilustres diputados que la forman!

Acusa a la Diputación provincial de desatenta é indiferente, advirtiendo que no es su ánimo herir susceptibilidades de tan importante Corporación, para con los señores asambleístas, porque éstos no han sido invitados por aquella a su casa, y no se la puede disculpar por ignorancia, pues es de público dominio la gestión que organizaban los alcaldes de la provincia; gestión, dice, de extraordinaria gravedad é importancia.

El secretario del Ayuntamiento de Montijo Sr. del Amo, pide la palabra y dice que encontrando muy razonables las manifestaciones del representante de Mérida señor Perdiguero, se adhiere y las hace suyas.

El Sr. Giménez habla para tratar de desvanecer los temores del Sr. Perdiguero, tratando de convencer a los asambleístas de que no hay fin político ninguno, en pedir la intervención del poder central en nuestra administración provincial.

Se le concede la palabra al joven alcalde de La Codosera, que con gallardía y facilidad de lenguaje propone que se excite a la Diputación provincial a que oblige a los pueblos deudores a pagar honradamente, diciendo que hay pueblos que pagan porque quieren, pues no se les aprieta, así como hay algunos que se hacen más morosos confiados en que no les han de molestar desde el palacio provincial.

Respondiendo a la alusión, el representante del Ayuntamiento de Villanueva manifiesta intencionado que efectivamente el municipio que él representa debe a la provincia enorme cantidad de la que anteriormente no pagaron nada porque de la Diputación no se les forzó a ello, pero que posteriormente, los conservadores en el poder se les ha llamado al orden embargándoles el 25 por 100 de sus ingresos. (Risas y murmullos de desaprobación).

De nuevo usa de la palabra el alcalde de Olivenza, insistiendo en sostener íntegras las bases que se discuten, para lo que aduce largos y repelidos argumentos que no convencer al Sr. Perdiguero de lo procedente ni de la inocencia de la intervención que se pretende del ministerio en los asuntos de la Diputación.

El Sr. Perdiguero lamentando con gran modestia y fino no disponer de mayor oratoria, plantea el asunto diciendo que ó rejas ó votos.

No cree procedimiento de respeto, ni consideración, que ni aún cortesía hay en ello, pedir una cosa a nuestra superioridad, y al mismo tiempo, paralelamente, sin conocer la actitud que aquella adopte cuando la expongamos nuestros deseos, ir al poder central para que este imponga a aquella lo que espontáneamente puede hacer y que quizás si la enojamos con coacciones y desconfianzas pueda no hacer.

Continúa la discusión sobre este punto, alargándose considerablemente, sin aducirse nuevos razonamientos y sin deponer ninguno de los oradores su actitud.

El Alcalde de Lobón dice que no ve óbice en que se acuda respetuosamente a la Diputación, y al mismo tiempo se recabe de los altos poderes su presión sobre el palacio provincial. Yo, la verdad—repite—no veo óbice en esto.

El Sr. Martínez de la Riva: Sr. Perdiguero, yo no sólo no veo óbice tampoco en ello, sino que creo que por decoro propio dándonos por resentidos ante la indiferencia con que nos corresponde la Diputación, no debemos sentirnos obligados para con esta entidad, a quien yo guardo todos mis respetos, a mayores miramientos.

Hora es ya de hablar en plata: el crédito de la Diputación sabemos todos que está por los suelos; nadie ignora el modo de confeccionarse los presupuestos de aquella casa, todos conocéis los despilfarros de su administración: este conjunto de deficiencias tan arraigadas en el palacio de la calle de Felipe Checa, no permiten se haga de ella la confianza que todos quisiéramos otorgarle: acudir allí es ir desde luego a ser desojos, ¿por qué no ganar tiempo yendo desde luego también al ministro?

Continúa con extensos párrafos para desvanecer la creencia del Sr. Perdiguero de que allí se trate de otra cosa que no sea administración precisamente, que es lo que les preocupa a los municipios.

El Sr. Gómez (D. Marcial), propone la votación, lamentando que la oposición del

Sr. Perdiguero, no permita la unanimidad que autorizaría más fuertemente la elevación de las bases al ministerio.

El Sr. Perdiguero no obstante nuevos discursos del Sr. Giménez, el Sr. Solar y otros que tampoco ven óbice en aprobarse las conclusiones íntegramente, se mantiene en su actitud y al fin cede en algo aceptando que es de cuenta meramente informativa al poder central, por mediación del gobernador civil, y de ningún modo pidiéndosele intervención en las interioridades de la corporación provincial.

Todavía, hasta las dos de la tarde próximamente, se extendió la discusión, insistiendo los Sres. Martínez, Giménez, Gómez y Solar, en que no había óbice en pedir la intervención del ministerio, y el señor Perdiguero en ver el susodicho y tan repetido óbice en cuanto puede coaccionar la voluntad de la Diputación.

Este declara que precisamente los diputados de su distrito están en la situación más airosa, por lo que no es a ellos a quienes pudiera molestar el llamamiento de los altos poderes, para un asunto en el que de antemano ofrece el mayor simpatía y cariño con que los referidos diputados han de mirar y acoger nuestros deseos.

No es por los míos—que no necesitan se les mude—pues que sus pueblos pagan, si no por los morosos, por quienes yo mantengo este criterio (acaba diciendo el señor Perdiguero).

Al fin se acuerda, cediendo las dos tendencias contrarias, que se eleve mera exposición de lo acordado y por medio del gobernador civil, al propio tiempo, se de conocimiento de ello a la excelentísima Diputación.

El Alcalde de Lobón, Sr. Martín, da las gracias a los dignos compañeros que prestaron su asistencia a la Asamblea y a la Prensa que prestó su decidido apoyo a su iniciativa, pidiendo un aplauso para el Alcalde de Badajoz, en quien encontró todo género de facilidades su pensamiento, levantándose la sesión.

Tribunales.

Sección 2.ª

En esta sección, el tribunal del Jurado ha conocido en el día de ayer del siguiente hecho:

«El día 4 de Marzo de 1910, en el pueblo de Aceuchal y a causa de una falsa noticia que un sujeto dijo a Vicente Fernández, se formó verdadera batalla en la que intervinieron el Fernández expresado y dos más que también ocupan el banquillo.

Dos guardias municipales acudieron al lugar de la lucha, de la que resultaron varios heridos y como consecuencias más remotas, dos delitos de asesinato frustrado, el uno del que se considera autor al Vicente y otro de atentado, cuyos autores son los otros procesados.

Al primero se le aprecia la agravante segunda del artículo 10 del código penal por el representante de la ley que lo ostentaba el Sr. Machín, y el defensor Sr. Ambrona se opone a las conclusiones de la acusación, negando los hechos.

Aun cuando los testigos quieren recargar con fintas negras el hecho, sólo consiguen desvirtuar las afirmaciones del representante de la ley, siendo más favorables las que hace el que se supone víctima del asesinato frustrado.

La prueba documental no tiene gran interés, modificando el fiscal sus conclusiones en vista del resultado de la prueba, en el sentido de sostener la acusación sólo para dos procesados estimando que son autores de un delito de atentado y solicita del Jurado un veredicto de culpabilidad.

El letrado defensor analiza acertadamente los delitos en general y en particular los de atentado.

En este punto se define y demuestra al Jurado que tal delito de atentado no existe. Termina solicitando un fallo justo que en este caso es el absolutorio.

Después de los informes, el presidente hizo el resumen de las pruebas de una manera imparcial y razonada y tras breve deliberación el Jurado dictó un veredicto de inculpabilidad, por lo que fueron absueltos los procesados.

Sección 1.ª

Como fiscal actuó en la sala primera el Sr. Bonilla, en cuatro juicios, tres fueron por infracción de la ley de caza y uno por lesiones.

Defendieron a los procesados que sucesivamente ocuparon el banquillo, los letrados Sres. Solo de Zaldivar y Suarez de Figueroa y como acusador en uno intervino el Sr. Lopez Chacón.

Juicios para hoy

Sección 1.ª—Juicios orales.

Juzgado de Badajoz.—Procesado: Manuel Perez González y otro.—Delito: hurto de metálico.—Fiscal: Sr. Bonilla.—Defensor: Sr. Larios.

Juzgado de Badajoz.—Procesado: Antonio Gomez Valles.—Delito: infracción de la ley de caza.—Fiscal: Sr. Bonilla.—Defensor: Sr. Osorio.

Juzgado de Badajoz: Procesado: Joaquín Rodríguez.—Delito: infracción de la ley de caza.—Fiscal: Sr. Bonilla.—Querellantes: Sres. Rubio y Dacal.—Defensor: Sr. de Miguel.

Sección 2.ª—Juicio por jurados.

Juzgado de Almendralejo. Delito, robo y lesiones. Procesado, Dionisio Villa Diez. Fiscal, Sr. Rodriguez Machín. Defensor, D. Eloy Alvarez y Solo de Zaldivar.

Los derribos.

Creemos con algun fundamento que el problema de las viviendas de Badajoz—si es que hay tal problema—no es de ensanche como algunos dicen. El cinturón de la muralla que aprisiona la ciudad, tiene tan solo el valor de una metáfora. El derribo de la muralla, además de los obstáculos tradicionales, lo impide su excesivo coste y nada resuelve. Los suburbios de la Estación y de San Roque no significan tampoco aglomeración de habitantes, acaso pobreza y carestía de casas. Dentro del recinto, sin necesidad de estadísticas oficiales, puede observarse el curioso viajero a lo largo de las calles no céntricas y aún céntricas—la de Felipe Checa, por ejemplo—puertas y portones que dejan ver el zaguán amplio, un pasadizo cubierto, un patio, a veces una huerta, hectáreas y hectáreas de terreno sin edificar. No es ensanche, sino altura lo que Badajoz necesita.

Las casas antiguas, en su mayoría son casacas de pueblo, de un solo piso.

En las urbes de mayor importancia, sobre todo en las ciudades norteñas, el aspecto de las poblaciones varía de año a año. La vida industrial y fabril de esas capitales aumentan rápidamente el vecindario y ni ensanches, ni construcciones de manzanas de casas, levantadas al vuelo, dan abasto. San Sebastián en el Norte y Melilla en Africa son buena prueba de ello.

Pero en Badajoz, donde el crecimiento de la población es paulatino, apenas si a través de los años, pierde la ciudad el ceño de su rostro impasible.

Sin embargo, en estos últimos tiempos se ha edificado bastante, y aunque el gusto arquitectónico apenas si se barrunta, va desapareciendo ya del centro la impresión puerbera de la ciudad, las nuevas casas tienen mejor aspecto y más altura, quizá demasiado para soportar humanamente los rigores del verano.

En la actualidad, aparte de otras edificaciones, vemos con mucha complacencia el solar de la Plazuela de la Soledad—tan bien hermoheada por la pavimentación—donde en breve se alzará el edificio del Banco de España. Y en frente, asistimos estos días al derribo de unas casonas antiguas para convertir las en modernas viviendas confortables.

Última es que entre los propietarios no haya más arreses para construir. Todos los cuchitriles que limitan el paseo de Castelar, pudieran y debieran sustituirse por una hilera de casas que higienizasen la ciudad al mismo tiempo que hermoseaban el paseo.

No es pues ensanche, sino altura, lo que hace falta en Badajoz.

TOMA DE POSESIÓN

Se ha posesionado de la Delegación de Hacienda de esta capital, D. Francisco Salazar.

¿Se trata de un crimen?

Un hombre desaparecido.

La Guardia civil del puesto de Almendralejo, participa en oficio dirigido a este Gobierno que del vecino de dicha ciudad Alonso Ortiz Mendez, que desapareció la noche del día 13, aún se ignora su paradero.

También dice el mencionado oficio que un hijo del desaparecido, llamado Marcellino Ortiz y Ortiz, recibió un anónimo en el cual le decían que su vecino, Gregorio Hurtado Ramirez, debía saber el paradero de su padre, pues los habían visto juntos al desaparecido y al Hurtado la noche de referencia en dirección a un pajar que el Hurtado posee en la calle Rosenda.

Con tal motivo se hizo un minucioso registro en el pajar aludido, dando por resultado, hallar paja como manchada de sangre ya seca.

Estas porciones de paja han sido enviadas al laboratorio de Sevilla, para que se practique el análisis debido.

Gregorio Hurtado Ramirez fué inmediatamente detenido y puesto a disposición del Juzgado, habiendo declarado en sentido completamente negativo a que sepa nada respecto al desaparecido.

Sin embargo, la opinión general abunda en la idea de que se trata de un crimen.

Nuestras Conferencias.

Madrid.

Consejo en Palacio - La actitud de los conquenses - Alborotos en Valencia

Presidido por S. M. el Rey, se celebró, como de costumbre, el Consejo en Palacio. Duró corto tiempo.

En su discurso el presidente Sr. Dato dió detallada cuenta del movimiento de protesta de Cuenca y de los desórdenes ocurridos en la ciudad de Valencia. En esta última capital el conflicto presenta ya mejor aspecto.

A última hora circularon por las calles de la ciudad algunos tranvías.

Un grupo de jóvenes alborotadores fué disuelto por las fuerzas de la benemérita. La policía practicó varias detenciones.

Dijo también el Presidente que el Gobierno no ha pensado por ahora suspender allí las garantías constitucionales ni menos llegar al estado de guerra, confiando, por las últimas noticias recibidas, que muy pronto se restablecerá en Valencia la normalidad.

Mas declaraciones del Presidente.

Modus vivendi. - De elecciones

El Sr. Dato, exteriorizó su satisfacción congratulándose por haber llegado a feliz término en las relaciones internacionales, al quedar ultimado el *modus vivendi* con Italia.

Después, el Presidente del Consejo de Ministros pasó a tratar diversas cuestiones de la lucha electoral.

Al hablar de los candidatos de Madrid, y tratando de disculpar la exclusión de los diputados a Cortes mauristas y prietistas en las futuras elecciones, dijo Dato que las candidaturas se formarán tan sólo con las fuerzas políticas organizadas para la lucha electoral.

Tetuán - Tiroteo - Un soldado herido

Según telegrama oficial recibido del general Marina se sabe que ha quedado restablecida la comunicación con la posición de Izardui.

Para reparar un puente volado, se hallaban trabajando nuestras fuerzas protegidas por varias patrullas del tabor de la policía indígena. Una de las patrullas que vigilaba las orillas del río Martín, sostuvo un nutrido tiroteo con los moros que trataban de hostilizar las fuerzas.

De la refriega resultó uno de los soldados del tabor herido.

Los heridos de ayer

En el parte oficial de Ceuta se dan los nombres de los tres individuos de tropa heridos ayer durante el tiroteo sostenido con los moros desde el blokau Eguia.

Son, un cabo llamado Amadeo Morales, el soldado, Arturo Carratala y el corneta Inocencio Romero.

Contra la luz eléctrica

Hoy han visitado al Alcalde, Sr. Vizconde de Eza, los representantes de los gremios de esta corte con el objeto de entregarle las conclusiones que han sido aprobadas en el mitin y que recientemente han celebrado, protestando de los abusos cometidos por las empresas de la luz eléctrica.

Los representantes de los gremios pusieron en conocimiento del Alcalde su firme resolución de cerrar los establecimientos en el caso de ser desatendidos en sus pretensiones.

Agitación en Portugal.

Bombas que explotan. -- Descarrilamiento. -- Interrupción de teléfonos

Lisboa. -- Se han recibido noticias alarmantes respecto al estado de la tranquilidad pública en la capital del país vecino.

Los agitadores pusieron dos bombas de dinamita en la estación central, cuya formidable explosión alarmó al vecindario.

Dos trenes descarrilaron y los revolucionarios lograron dejar interrumpida la comunicación telefónica de la capital.

El estado de alarma producido por estos sucesos es grande.

Nutridos grupos de huelguistas patrullan por las calles.

Puentes cortados. -- Situación grave

Parece ser que los huelguistas han logrado volar dos puentes con el objeto de impedir la circulación de los trenes.

El ministro de Estado juzga que el estado que acusan las noticias recibidas reviste honda gravedad.

Añade que por su parte ha teleografiado a nuestro embajador pidiendo nuevos detalles de la agitación.

Monederos falsos

Por haberse descubierto como expendedores de monedas falsas de plata, han sido hoy reducidos a prisión un sugeto llamado Blas Lallana y dos mujeres llamadas Margarita Arnal y Felipa García.

Presidencia del Senado

El Sr. Dato ha comunicado hoy a los periodistas que no tardará mucho en firmarse el decreto nombrando al general Azcárraga presidente del Senado.

Provincias.

La huelga de Valencia.

Disolución del Comité. -- Otras noticias.

Valencia: Hoy ha sido disuelta la sesión permanente en que se hallaba constituido el comité de la huelga.

Durante la mañana han estado cerrados los comercios.

Los tranvías comenzaron a circular a primera hora, siendo apedreados y agredidos sus empleados por los grupos revoltosos.

La benemérita cargó sobre los rebeldes en distintas ocasiones.

Han resultado algunos heridos. Al fin tuvo que suspenderse la circulación de los tranvías, reanudándose después el servicio, custodiados los coches por la Guardia civil.

Esto excitó más a los rebeldes, que volvieron a apedrear los tranvías en distintos puntos.

La alcaldía ha publicado un bando en el cual excita a los vendedores de los mercados a que vuelvan a su puesto antes de 24 horas o los condena encaso contrario a la pérdida de sus derechos.

Se han reunido los gremios y han acordado darse de baja en la contribución.

Este movimiento será secundado por todos los industriales Valencianos.

Frente al Ateneo Mercantil están constantemente formándose grupos.

Se temen serios desórdenes. El paso es completo.

Han sido destruidos y pedradas los arcos voltáicos de diferentes calles y plazas.

Frente al domicilio del alcalde, llegan a cada momento grupos en actitud hostil, que prorrumpen en mueras y otras exclamaciones de antipopularidad.

El conflicto, realmente, no ha disminuido en lo más mínimo.

Expendedores de billetes falsos

Barcelona: han sido detenidos un hombre y cuatro mujeres que se dedicaban a expender billetes falsos de 50 pesetas.

La huelga de carreteros

Barcelona. -- Téñese que el lunes se declaren en huelga general los carreteros.

Defenición de un criminal

Alicante. -- La benemérita del pueblo de Benimantes, ha capturado al autor del misterioso crimen del pueblo de Manuel.

Como recordarán nuestros lectores: el aludido crimen fué cometido hace ya tiempo y se hallaba envuelto en el mayor misterio.

La víctima, que era una agraciada joven, fué hallada horriblemente herida bajo un naranjo frondosísimo de un huerto del mencionado pueblo de Manuel.

Al parecer, algunos cómplices que el asesino tenía, deben haber embarcado en Vigo con rumbo a América.

Una religiosa que se suicida

Alicante. -- La religiosa Sorela Sualdea, del convento de San José, suicidóse dándose varios tajos en el cuello.

Después arrojóse desde un tejado a la calle.

Los facultativos aseguran que se trata de un caso de enagenación mental.

Melilla.

Temporal.

Con motivo de los temporales, se han recogido a orillas del mar restos de mercancías en gran cantidad.

Se supone que sean restos de algún buque naufragado por aquellas costas.

Confirnia el temporal.

Soldados heridos y contusos.

A causa del temporal, ha ocurrido un grave accidente en la Alcazaba de Melilla. Uno de los muros que se hallaban en separación, se derribó, hiriendo a dos soldados y contusionando a otros seis.

Larache.

Más pérdidas.

Segun telegramas recibidos de Larache, se sabe que una de las avenidas arrolló nueve barcasas de las que en las aduanas se utilizan para la conducción de mercancías.

Todas las barcasas se suponen perdidas, siendo más de lamentar, porque eran ya las únicas que quedaban para efectuar los desembarcos de personal y de material de guerra.

Posición tiroteada. -- Sin noticias.

Una de las posiciones, la de Seguedla, fué tiroteada por los moros.

Hace días, que con motivo del temporal, no se recibe en aquel territorio africano correo de la península.

Extranjero.

Terrible explosión.

Berlin. -- En una de las más importantes fábricas de extracción de colores de anilina de esta capital, situada en Blumenstrasse (calle de la Rosa), hizo explosión un generador de vapor, produciendo hundimientos tan considerables en el edificio, que causaron la muerte de doce obreros y heridas gravísimas a otros ocho.

Las pérdidas ascienden a una considerable cantidad.

Súbditos desaparecidos.

Washington. -- Cada día muéstrase más alarmado el Gobierno de los Estados Unidos, por la situación cada vez más crítica porque atraviesa la República mejicana; la seguridad de los extranjeros no está garantida, asegurándose que los súbditos americanos que se dicen desaparecidos, han sido fusilados por orden del general Villa.

También se afirma que el súbdito francés que se aseguraba había sido puesto en libertad, fué fusilado por los partidarios de Zapata.

La conquista del aire.

San Petersburgo. -- Cada día puede señalarse con un nuevo triunfo de la navegación aérea.

Ultimamente y ante numeroso público, el ingeniero ruso Sikorsky, ha evolucionado con absoluta precisión en un aeroplano pilotado por él, en el que llevaba dieciseis viajeros.

Segunda conferencia telegráfica.

De política. -- Declaraciones y conferencias

El presidente del Consejo de ministros Sr. Dato ha manifestado que antes de la apertura de Cortes se propone conferencia con todos los prohombres políticos para cambiar impresiones sobre los problemas parlamentarios de palpitante interés.

A los políticos que visitará primero, según ha dicho, será a Maura y a Romanones.

No hay 29 en Cádiz

Han sido muchas las cabalas respecto a la candidatura ministerial de Cádiz.

Se dice a última hora que no se aplicará en aquella circunscripción el artículo 29, pues el gobierno se decide a presentar candidato que luchará contra Luis Gómez, jefe conservador disidente; el liberal, Aramburo y Sánchez Robledo, republicano.

El nuevo candidato del gobierno es el Sr. Morlazaga.

Villanueva y Romanones

Según nos informa nuestro corresponsal, ayer conferenciaron extensamente el expresidente del Consejo Sr. Romanones con Villanueva.

Por lo que se ha traslucido de estos cabildos parece que Romanones está bastante disconforme y tiene recelos de Villanueva.

Para Galdós

Se ha vuelto a tomar con gran entusiasmo la idea de ofrecer homenaje y dinero al autor de los Episodios Nacionales.

Se llevará a cabo en breve una suscripción nacional, y para esto y con objeto de encasillarle ha sido nombrado un comité de alura.

Para la presidencia de esta Junta ha sido nombrado el Sr. Dato; vicepresidente, Echegaray y prestigiosas personalidades de vocales.

Oposiciones a Telégrafos

En el Ministerio de la Gobernación nos han anunciado que hoy publicará la *Gaceta* la convocatoria de oposiciones para proveer sesenta plazas de auxiliares que hay vacantes en el cuerpo de Telégrafos.

Regreso de García Prieto

Según expresan los amigos del expresidente del Consejo de ministros, Sr. García Prieto, este regresará mañana a la corte después de su viaje a París.

Reunión de mayorías

Antes que se reúnan las Cortes, el presidente del Consejo ha determinado reunir las mayorías parlamentarias en el Senado, y en dicha reunión pronunciará un discurso exponiendo su programa parlamentario, y terminará proponiendo los nombres de los que han de ser designados para constituir las mesas de ambas Cámaras.

Director de propiedades

Cómo ayer se anunció, ha sido designado para desempeñar la Dirección General de Propiedades, el Sr. D. Pedro Seoane, el cual tomó enseguida posesión del alto cargo que se le ha conferido.

Comentarios sobre las propagandas electorales del Gobierno

En los pasillos del congreso y en el salón de conferencias se hacían hoy sabrosos comentarios sobre las promesas que había hecho el gobierno de hacer propaganda electoral, cosa que, a pesar del poco tiempo que falta para que las elecciones se verifiquen, el gobierno no se apresura a emprender el procedimiento inglés de que tanto habló en los primeros tiempos de su elevación al poder.

Continúa la agitación en Cuenca

Comunican de Cuenca que no se han aplacado aun los ánimos de los industriales, habiéndose hoy dado de baja en la contribución, sesenta.

Un atropello

En Murcia ha sido arrollada por un automóvil una niña llamada Ana Sabater, dejándola en gravísimo estado.

La basílica de Alba de Tormes

El Obispo de Salamanca ha estado hoy a visitar a la reina D.^a María Cristina con objeto de poner en su conocimiento que en breve se reanudarán las obras que se practican en Alba de Tormes para levantar la basílica dedicada a Santa Teresa.

Ceremonia en Palacio

Hoy se ha celebrado en Palacio la solemne ceremonia para tomar juramento a los gentiles hombres, señores Duque de Passtrana, Marqués de Pons y Conde de Santa Engracia.

Viajera regia

A las dos de la tarde de hoy ha llegado a esta Corte la Archiduquesa María Isabel, sobrina de la Reina D.^a María Cristina, al lado de la cual se propone pasar una temporada.

En la estación esperaba a la augusta viajera la Reina D.^a Cristina.

El príncipe Jorge

Se espera que mañana llegará a Madrid el príncipe Jorge primo de la Reina D.^a Victoria Eugenia.

El agosto huested será alojado en el Palacio de Oriente.

Después de pasar breves días en palacio el príncipe marchará a Vigo con objeto de incorporarse a la escuadra inglesa, surta en aquel puerto.

Extranjero.

Incomunicación con Portugal. -- La contrarrevolución Radiotelegrafía. -- Descarrilamientos de trenes militares.

En la visita de última hora al ministerio de la Gobernación, el Subsecretario señor Prado Palacios nos ha manifestado que continúa la más completa incomunicación con la república portuguesa.

Por ver de conseguir alguna noticia de lo que en la nación vecina ocurre, se ha acudido a la radiotelegrafía, transmitiendo algunos despachos a Lisboa y otras distintas poblaciones, sin obtenerse resultado positivo alguno, pues no han sido contestados.

Declarónos el Sr. Prado Palacios que por conducto particular se había asegurado que la contrarrevolución portuguesa estaba preparada y rompió ya su movimiento.

Afirmase que los rebeldes han conseguido hacer descarrilar varios trenes de militares, interceptando después las vías.

Bolsa

Madrid-26-2-15.

Interior	79 95
Fin de mes	79 95
Amortizable	99 60
Acciones del Banco	449
Tabacos	288 50
Francos	00 00
Libras	26 77
Bolsín	80 10
Nortes	00 00
Alicantés	00 00

De Mercados.

Boletín de Cotizaciones.

Carnes.

Precio medio en pesetas por kilo en canal. GANADOS EXTREMEÑOS

Madrid

Vacas, de 1'57 a 1'65 pesetas.
Corderos, de 1'80 a 1'90 id.
Cerdos cebados, a 1'50 id.

Barcelona

Vacas, a 1'60 pesetas.
Bueyes, a 1'60 id.
Carneros, de 2'05 a 2'10 id.
Ovejas, de 2 a 2'05 id.
Corderos, de 2'05 a 2'10 id.
Cerdos cebados, de 1'57 a 1'58.

Cereales.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES.)

Precio medio en pesetas.

Badajoz

Trigo Rubio, de 14'50 a 14'75 los 46 kilos.
Idem Coruche, de 14'75 a 15'00 idem idem.
Cebada blanca, de 7'50 a 7'75 los 34'50 idem.
Avena, de 6'25 a 6'50 los 28'00 idem.
Garbanzos, de 30'00 a 35'00 los 60'00 idem.

Almendralejo.

Trigo rubio, de 14'75 a 15'00 los 46 kilos.
Cebada, de 7'50 a 7'75 los 34'50 idem.
Garbanzos, de 35'00 a 40'00 los 60'00 idem idem.

Aceites.

Almendralejo, de 12'25 a 12'50 los 11'50 kilos.

Vino tinto.

Almendralejo, de 2'25 a 2'50 la arroba.

Vinagre superior.

Almendralejo, de 3'25 a 3'50 idem.

Cambio con Portugal.

975-980 reis, el duro.

Para las anginas y catarros, las fricciones de ETILMENTOL en la garganta ó en el pecho, producen mejor efecto revulsivo que la tintura de yodo.

Un herido grave.

Participan de Casas de Don Pedro que el día 22, a las ocho de la noche, fué gravemente herido el vecino del mismo pueblo, Pedro Agudo Fernández.

El agresor ha sido un hermano suyo, llamado Bonifacio, que se presentó en dicho día y a dicha hora en una casilla que el Pedro tiene fuera del pueblo, agrediendo con un arma blanca, que le produjo una herida en el costado izquierdo, de tres centímetros de ancho.

El pronóstico ha sido calificado de grave.

El juzgado instruye las oportunas diligencias.

Un telegrama.

A continuación copiamos el despacho que la Junta de defensa de Cuenca ha dirigido al Presidente de la Diputación de Badajoz, semejante al que han dirigido a todas las Diputaciones.

El objeto del despacho es nacido del movimiento de protesta que los vecinos de Cuenca han iniciado con motivo del asunto de la construcción del ferrocarril que primeramente excitó los ánimos de los valencianos.

Dice así el telegrama:

«Junta de defensa de Cuenca al Presidente de la Diputación de Badajoz.

Esta capital ruega esa provincia y ciudad nos ayude como españoles y hermanos con su adhesión para que en este desgraciado pueblo pueda ser efectiva una ley atropellada contra nosotros por la debilidad de un gobierno y la violencia y sin razón de una ciudad soberbia cuya prosperidad se quiere fundar en el derroche de los fondos nacionales y en el notorio é ilegal perjuicio de esta pobre región de Cuenca.»

Noticias.

En el correo de ayer mañana regresó a Badajoz el Gobernador civil de la provincia D. Alejandro Cadarso.

La Dirección general del Tesoro ha acordado abrir el pago de los haberes de las clases pasivas que los perciben por esta Tesorería, en los días siguientes:

- Día 2 de Marzo. -- Retirados.
- Día 3. -- Montepío militar.
- Día 4. -- Remuneratorias, cesantes, jubilados y montepío civil.
- Día 5. -- Todas las nóminas sin distinción.

En los trenes ordinarios que salieron ayer de nuestra capital, regresaron a sus hogares gran número de reclutas del reemplazo de 1910 licenciados.

Por falta de número no celebró ayer sesión la corporación municipal.

Mañana, a la hora de costumbre, en segunda citación, se celebrará con el número de concejales que asistan.

Por pastoreo abusivo en tierras de don Félix Rodríguez, vecino de Castilblanco, han sido denunciados los vecinos del mismo pueblo Pedro Galán y Acisclo Romero.

Elias Calvo Villalón y Aurelio Tejero Jiménez, vecinos de Peñalsordo, sostuvieron una reyerta el día 24 del presente mes, de la cual ninguno resultó herido.

A consecuencia de un desgraciado accidente que ha sufrido, se halla enferma la distinguida Sra. D.^a Soledad Becerra, madre de nuestro querido amigo D. José Joaquín Romero, abogado y magistrado suplente de esta Audiencia.

Se encuentra entre nosotros el laureado pintor sevillano D. José Pinedo, organizador de las exposiciones de Pinturas de Buenos Aires y Rio Janeiro, que, acompañado de sus hijos, va de paso para Sevilla.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital, a nuestros queridos amigos D. Feliciano Barrena y D. Juan Lapie, alcalde y secretario respectivamente del ayuntamiento de Calamonte.

Se encuentran en la dehesa «Valdeagrana» pasando unos días con nuestro querido amigo D. Manuel Pidal, su hermano D. Roque, su hermano político D. Tomás Linier y D. Javier González de Castejón, hijo del ministro de Gracia y Justicia Sr. Marqués del Vadillo.

Continúa mejorado de su larga enfermedad el exdiputado a Cortes por la circunscripción D. Arcadio Albarrán.

Celebramos mucho su mejoría y desearemos su total restablecimiento.

Cafés y Tes, marca JUPITER, los mejores.

Luis Gomez Rivero. -- Bada Joz.

Registro Civil.

DIAS 25 Y 26.

Fallecidos.

Antonio García Díaz, cincuenta y ocho años; neumonía.
Gregorio Sánchez Parejo, seis días; debilidad congénita.

Juan Pinilla Moreno, un mes; traqueo-bronquitis.

Agustín Emiliano Jacinto Mancha, en el hospicio, de 11 días, debilidad congénita.

Bartolomé Esteban Armentero, calle San Agustín, número 17 principal, 60 años, insuficiencia mitral.

Nacidos.

Angel Contador Rodríguez del Castillo. Modesta Carrasco Durán.
Leopoldo Osorio Rodríguez.
Joaquina Fernández Galea.
José García Miño.

Teresa Cerda Fernández, en la Plaza de Santo Domingo, número 10.
Francisco Rodríguez Álvarez, en la Corchuela.
Felipe Velarde Pérez, en la calle Corta, número 5.

De mis impresiones gallegas.

Fiesta en la Aldea.

Unha noite no muíño,
Unha noite non e nada;
Unha simaniña inteira
Isa si qu' e muíñada.

No sería la del alba, cuando una patrulla de aldeanos, con voz bronca, prolongada, y tono quejumbroso, acompañados de una torpe melosa *gaitiña*, entonando y atronando con sus potentes *alalás* y *aturuxos* guturales, me despertaron agradablemente con ese sencillo típico y expresivo cantar, reflejo del alma gallega. Venci la pereza y anduve cerros espinosos a *campo travesía*, crucé el aromático, sombreado pinar y no tardé en dominar la altura, donde cara al sol naciente, muy poco fatigado, me senté y refresqué en lo alto de un raro peñasco. Contemplé grandiosas y bellas perspectivas de cordilleras, valles, mares, islas, *cielo y tierra*; oí repicar alegres las campanas de la aldea, la cual parecía como sembrada, diseminada, incrustada allá abajo, entre el verde cambiante y multicolor tapiz de un rincón *abrigadiño* del valle, percibí, medité, admiré, gocé todos los encantos de aquel bellísimo inolvidable amanecer, y saludé agradecido, entusiasmado, al *Creador*.

Atraído por el rumor de fiesta, resbalé por el áspero sendero hasta llegar a la aldea, que ya parecía estar despierta y respirar por sus salientes chimeneas, me dirigí a la *casona* del Sr. Cura, aceptando algún reparo para quitar el mal sabor de boca y dar los buenos días al estómago. Después, no queriéndolo interrumpir en sus oraciones matutinas, me fui y recosté a la sombra de su viejo frondoso parral, donde me sorprendió más tarde, cuando yo leía con elevada entonación, enternecida el alma, húmedos los ojos, saboreando la dulce miel melancólica que aquella genial *Rosalía* vertió en el panel rico, precioso de su lengua y poesía semidivina.

Hubo funciones religiosas con la mayor pompa y solemnidad. La iglesia de robusto y sencillo estilo románico primitivo, estaba retocada y adulterada con algún atrevimiento arquitectónico y adornada, iluminada recargadamente: los santos estaban bien *vestiditos* y había gran aglomeración de candelabros, flores, hierbas, arbuscos y farolillos, con cuyos aromas, el del incienso y exhalación de las gentes, tenía un ambiente caluroso no desagradable del todo.

Predicó un famoso venerable fraile venido de lejanas tierras, haciendo llorar y suspirar a más de un ánima devota, entre la confusión, y rumor de oyes y travesía chiquillería; asistieron y celebraron abades vecinos, conmovió las frías bóvedas, la escandalosa y mal educada *banda*, acompañando los religiosos cantos de los no menos atrevidos, improvisados *sochantres* (un desbarajuste capaz de hacer ateo a cualquiera que no fuese sordo), y finalmente abrió la puerta, se atropelló el hormiguero humano, y se iluminó y respiró todo, la procesión dió la vuelta fuera del templo, soleada, brillante de color, rica de animación y movimiento, entre el ruido de la música, canto, cohetes, campanas; y observé é hice una impresión al óleo.

Invítome el joven y bondadoso Abad para comer y acepté de buen agrado; todos le decían y felicitaban, honrando y celebrando la fiesta de la gloriosa Patrona, mientras saboreaban ricos dulces y licores: «Por moitos anos señor Abad»; el asentía agradecido; y unos iban de paso, y otros, comidados, quedábanse en las hermosas mesas de la limpia y espaciosa casa de nutridas despensas.

Rodeado de varios seglares y un coro de numerosos, venerables e incipientes abades, lo hice muy bien aquel día; callaba y observaba mucho, erraba poco hablando y comía mejor. Fue una comida famosa, emula de las de «Camacho», que tanto alegraron a Sancho Panza; se habló, discutió y rio de todo, empezando por los más confusos temas bíblicos o filosóficos, pasando por Santo Tomás y acabando por los más recientes problemas de interés palpante, positivo; todo dentro de la más rígida y consciente moral, adornado con las galas y florecillas del chispeante ingenio amenizado por saxonados, varios, abundantes platos y «entre-tiempos», que fueron los que más convencieron y nutrieron en verdad a los prudentes, activos y satisfechos estómagos.

La fiesta se prolongó entre cansadas charlas, burlas, bromas, juegos, desprecios, sueños y otras muestras de hartura, calor, ociosidad, distracción y aburrimiento, y la fiesta profana que tanto añoraban los garridos rapaces y las bellas, saludables, bullidoras *carapucheirñas*, se celebró en una ermitaño muy lejana, asentada sobre una pequeña península que rodea encantadora bahía. Era como *palomiña* torda, alegre, sobre un nido de verdor; varios pinos ligeros, sutiles, forcidos, le daban alguna sombra y graciosa silueta; dorábala el sol poniente, destacaba base de embromado azul plomizo, rosado; al rededor ardía la fiesta, la multitud de abigarrados tonos se movía entre polvo, había un improvisado tablado para los músicos que alternaban con los *gaiteros*, tocando desde la más primitiva *muñeira* hasta el *vals* más moderno y exótico importado de París (maravillas de la civilización); en varias tenduchas había vendedores de golosinas y tabernas, y en alguna sostenida por añosos palitroques, cubiertas de telones amarillentos y remendados, un grupo de *romeros* comía de sus alforjas, mezclando y alegrándose con agri-dulce *vinño* de la tierra, entre palmas, cantos y bailes típicos-locales.

Y de todo aquel viviente conjunto que se deshacía esfumaba a mi vista entre polvo dorado, seda luz, color llamativo, que hacían valer las notas de sombrillas, banderas, farolillos, tomé un apunte bonito desde estratégica y fresca sombra de un *maizal* cercano, haciendo resaltar el contraste de todo

aquel animado conjunto, que se espejaba en un trozo de cristalina ría, al que servía de marco el verde de sus orillas, como pálido viejo terciopelo.

Me entré, para expansionar en la fiesta; como en casi todas, no tardé en compenetrarme con el sentir popular, cantando, alegrándome, bailando, viviendo mi vida con ellos. Rodeábanme a veces, curiosos ignorantes y amigos pegajosos me celebraban, se reían buenamente con mis originalidades y queríanme a su modo. El polvo del piso era molesto, el cansancio, el aburrimiento, la sed, que no apagaban los bebistrajos, ni todo aquello.

Vino ya bien nacida la Luna *Ilena*, retratada en el mar liso que brisas agradables enviaba.

Me retiré pasando por estrecha y obscura *corredoira*, donde me sorprendió: primero, la voz extrínseca, chirriante de una carreta y después el acento triste de un mendigo, ciego, baldado, diciendo: «Oh meu señor, mirar que pobre *desgraciadiño*, sin poder ganar un bocadiño!» Le di una limosna y se deshizo en efusivas y repetidas muestras de agradecimiento: «Dios llo pague yo Santinho! ¡Bendita sea su almaña!»

Ya alejado, empecé a reflexionar sobre las impresiones recibidas aquel día de tan locas como sanas alegrías pasajeras, dignas de mi recuerdo para deleite y enseñanza. Todavía notaba el último tufo y humillo de la fiesta cual hoguera apagándose; hasta mi llegaban los exfumados rumores de dulce música que acompañaban buenas gargantas, entonadas, animosas, dando *aturuxos* de «ju, juru juuuuu...» y exclamando, «¡Ard'o eixo carballeira!...» plétióricamente frase, de este pausado pueblo bendito.

Un faro potente resplandecía en lo alto de abruptas islas frente al Atlántico; y ví, reflexioné finalmente, cómo los cohetes atronaban y alegraban el espacio esparciéndose en lágrimas caprichosas....

RAFARL G. CATÓN

Revista de la Prensa de Madrid

A B C.

En su información política este diario nos da noticia de haber manifestado el ministro, de la Gobernación que el Sr. La Cierva presentará su candidatura, con carácter ministerial, por Cádiz, en unión del marqués de Casa Mendoza.

También publica el siguiente telegrama que el jefe del gobierno ha recibido de Victoria.

«Presidente Consejo ministros.—Madrid. «Padres de familia apartados banderías políticas pero partidarios entusiastas escuela oficial católica, rogamos a V. E. siguiendo práctica electoral británica de demorar a los candidatos su opinión sobre asuntos públicos trascendentales, se sirva manifestar si aprueba los planes pedagógicos Bergamin y de los que han protestado Consejo Central Acción Católica y Asociación Padres de familia y que estima Romanones como labor propia, cuyos desafueros laicistas condenaron unánimes Episcopado y opinión católica.—Conde de la Puebla, Luis Zulueta, Eulogio Olavide, Cipriano Valle, Paulino Retana, Moisés Gauna, Valentin Santa Maria.

En otra noticia dice que una comisión presidida por el marqués de Valdeiglesias ha visitado al ministro de Fomento para hablarle de una competencia suscitada entre la compañía ferroviaria de Zafra a Huelva y la Junta de obras del puerto de esta última localidad, acerca del acarreo de minerales.

Del periódico parisien *Le Temps* toma las siguientes impresiones referentes a nuestro monarca:

«Ahora España entra en una nueva fase de su historia, fase en la que su política exterior va, sin duda, a llevar como a remolque su política interior. El Rey, más que nadie, ha preparado esta hora, cuya causa próxima ha sido la conquista marroquí. El es el verdadero eje de esta evolución. ¿No ha conquistado a los republicanos mismos?»

Reproduce palabras de los discursos pronunciados recientemente por Melquiades Alvarez y relata la entrevista del Monarca con el Sr. Azcárate.

Después, añade: «Algunas horas más tarde, a su salida para Granada, Alfonso XIII fue aclamado por una muchedumbre entusiasta, compuesta en parte de republicanos. Pero si el Rey—y esto ya lo dice Meyradier—quiere reunir como en un solo haz las fuerzas españolas, es para que España juegue en adelante un papel en el concierto de los pueblos.

«Se inclinará España hacia la Triple alianza o hacia la Triple entente? Hacia ésta, si España sigue las simpatías de su Rey.»

Termina *Le Temps* afirmando que el día que se encuentren los soldados españoles y franceses, cada cual en su respectiva zona marroquí, habrá empezado la era fecunda.

La Tribuna.

Ocupa su lugar preferente con un artículo sobre el problema de la Hacienda en España.

Publica también extensa información sobre los sucesos de Valencia, motivados por los presupuestos de aquel Ayuntamiento.

Da varias noticias sobre los hechos palpitantes de la política española, anuncia el regreso de Maura que se encuentra en Toledo de cacería.

El Radical.

Llena sus dos primeras columnas con el segundo de los artículos que bajo el título de «La Revolución en España» está sirviendo a sus lectores.

Después se extiende en su fogosa campaña electoral, patrocinando la candidatura lerrouxista para las próximas elecciones.

Heraldo.

Luis Bonafoux llena el fondo con ligeras consideraciones que intitula «La fé y la superchería», con motivo del asesinato misterioso—en todas partes hay misterios—de un fabricante que vivía en Bretaña y para esclarecer el cual, las pionisas allí abundantísimas fueron llamadas por el juez.

El Liberal

Contesta en su editorial de ayer el artículo con que *La Epoca* le combate por sus amenazas con la dinamita y la hoz a cada paso en las diversas actuaciones políticas de los partidos gubernamentales.

En segunda plana Gomez Carrillo ocupa una columna sobre la batalla de la moda por los chalecos las corbatas y cadenas de reloj.

En Badajoz.

Los árboles.

En Badajoz cada día va creciendo el entusiasmo por el arbolado. Se habla con más cariño de los árboles. Por lo menos va despertando en la conciencia pública el interés hacia el árbol, como lo prueban las censuras contra los que pretenden arrancarlos.

Hasta ahora, vimos desaparecer los árboles del recinto amurallado, sino con satisfacción, con indiferencia más desconsoladora todavía. En cambio, hace poco tiempo, el paseo de San Juan, los eucaliptos cercanos a la comandancia de Ingenieros, y los que se cortaron para colocar estacas en el último tramo del canal—aún comprendiendo las razones que han motivado estas y otras talas—han sido origen de protestas reveladoras de una opinión favorable a la conservación de los árboles.

La prensa de la ciudad viene laborando con intermitencias por tan hermosa labor de higiene y de cultura. Pero no los organismos oficiales, ni los prohombres, ni los propietarios, ni los particulares, nadie se ha preocupado de una manera eficaz en hacer realidades estos lirismos de poeta. Ha habido honrosas excepciones, la de algunos Alcaldes y comisiones del Ayuntamiento, la del entusiasta arboricultor don Ramiro Verdejo, cuya memoria ensalzamos en Badajoz los amantes del árbol y la comisión actual de ornato, que se preocupa con verdadero interés del arbolado, plantando y replantando estacas dentro y fuera de la ciudad. Pero todavía, en un pueblo como el nuestro, agrícola, de agricultores cuyos capitales é inteligencias viven y se nutren de la tierra, como los gusanos y las flores, no se han extremado por un impulso de conciencia colectiva y de amor al ferrocarril.

Las desigualdades de fortuna serán siempre las mismas, pero la capacidad de sentir y de pensar crece, y hoy la sociedad no mira impasible el aumento de fortunas por afán de avaricia. Muchos agricultores en gran escala—sin separarnos de Badajoz—están dando un ejemplo digno de alabanza al llevar por sí todo el peso de las labores. Así, trabajan con entusiasmo por acrecentar rendimientos y beneficiar a los obreros; trabajan por introducir mejoras mediante el estudio y la práctica y es más de alabar esta noble actitud por cuanto muy bien pudiera holgar tranquilamente con sus rentas.

Este plausible proceder hace resaltar más la actitud pasiva de algunos extremeños egoístas a quienes todos vemos pasear a diario sin preocuparse un mito del vecino y si algo hacen por el prógimo culpa es de la vanidad que se vio acuciada por compromisos y alabanzas. ¿Y aquel señor que se divierte lejos de sus dominios? ¿Y esos otros que pasan la vida en un sueño ante la mesa de café vacía?

Pues bien, decidme, si estos señores despertasen un día pensando en su ciudad natal, en las peladas márgenes del río—añañi cubiertas de bosques—y viéndose libres de agobios hiciesen con su competencia de agricultores un estudio de arbolado extensivo a las orillas del Guadiana, un presupuesto de gastos y de conservación y se lanzasen al otro día, bien por cuenta propia ó con ayuda de los demás, a la ejecución de tan hermosa idea, ¿verdad que habrían realizado una obra de filantropía ciudadana?

Y esto hecho honradamente, sin afanes de lucro, sin deseos de ostentación, sin vanidades ni cobijos de banderías políticas, animados todos de un deseo colectivo sagrado, como cumpliendo un deber. Esperar las cosas del Gobierno y de la política es lo mismo que aguardar el maná. Pasarse la vida criticando, añañi a una ilusión para tranquilizar nuestra pesera y nuestro egoísmo.

Bien quisieramos mover el ánimo y el bolsillo de los agricultores y de los propietarios más prestigiosos de la ciudad, para que fueran ellos los iniciadores, los organizadores y los ejecutores del proyecto. Nada de sociedades oficiales ó particulares; la prensa de Badajoz de todos los matices, mediante la propaganda se encargaría seguramente de recabar el apoyo moral de todos los hombres de alguna voluntad. No es preciso lamentarnos de la falta de

arbolado, ni se necesita alabar las ventajas de los árboles, tampoco hacen opinión para tal idea, sólo se requieren dos ó tres labradores ó propietarios, cuantos menos mejor, muy suficientes para dar cima a un proyecto que sin ser de nadie está en el ánimo de todos.

¡La fiesta del árbol!

Hay un señor de Extremadura eu cuyo testamento lega cuantiosa parte de su capital a la creación de bosques de eucaliptos, de álamos y de chopos a lo largo de los canchales de Guadiana, junto a la ciudad.... pero es un secreto, y además, ¡no acaba de morir!»

Entre tanto, esperamos a que se levante Lázaro y aplaudamos sin reserva a todos los enamorados del árbol y elogiamos sinceramente a los señores de la comisión de ornato por la labor tan plausible que están realizando.

¿Vendrá el Mesías?

Prensa Oficial.

El *Boletín Oficial* de la provincia, en su último número, publica:

Circular del gobierno civil para los alcaldes y subordinados sobre el juego a los prohibidos.

Nombramientos de personal para la recaudación de contribuciones en varias zonas de esta provincia.

Edicto de la jefatura de minas sobre registros de varias pertenencias mineras que se detallan.

Certificado sobre la constitución de la Junta del Censo de Aljucén.

Edictos sobre las cuentas municipales de Almendralejo y de Capilla, del año de 1913.

Lista de vocales que han de constituir la Junta municipal de Hinojosa del Valle, para este año.

Listas iguales para los ayuntamientos de Don Benito, Orellana la Vieja, Villagonzalo, Hornachos y La Codosera.

Edicto del alcalde de Segura de León, sobre el déficit del presupuesto de aquel pueblo.

Listas de los individuos que podrán votar compromisarios para las elecciones de senadores en los ayuntamientos de Cabeza del Buey, Cristina y Azuaga.

Distribución de fondos para el mes de Febrero de 1914, del ayuntamiento de Almendralejo.

Edicto del alcalde de Castuera sobre el nombramiento de médicos titulares de aquel pueblo.

Edictos y requisitorias de menor interés, de los jueces de Llerena, Valencia del Ventoso, Badajoz, Mérida, Fréngal, Montánchez y Zafra.

La «Gaceta» de Madrid del día veinticinco, publica las siguientes disposiciones:

ADMINISTRACIÓN CENTRAL.

HACIENDA.

Reales órdenes resolviendo expedientes instruidos en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

INSTRUCCION PÚBLICA.

Real orden disponiendo se publique en este periódico oficial el escalafón provisional de la Escuela Central de Ingenieros industriales, y la de Ingenieros industriales de Barcelona.

Subsecretaría.—Nombrando a D. Lucas Arbizu-Murguía mozo del Instituto general y técnico de Bilbao.

GOBERNACION.

Dirección general de Seguridad.—Nombramientos de personal del Cuerpo de Seguridad.

FOMENTO

Real orden declarando la extinción de la Sociedad de seguros «Crédito Ibérico», de Barcelona, y disponiendo se devuelvan al director general de la mencionada entidad los depósitos que tenía constituidos para responder de la gestión de la misma.

Otra autorizando a favor del presidente de la junta de colonización del monte Pinar de la Algaída el gasto de 100.000 pesetas para atender a los de instalación de dicha colonia.

Otra autorizando a favor del presidente de la Junta central de colonización y repoblación interior el gasto de las cantidades que se mencionan para atender a los de locomoción, indemnizaciones y servicios de material topográfico y de Secretaría.

Dirección general de Obras públicas.—Puestos.—Concediendo a la Sociedad «San Salvador Spanish Iron Ore Company Limited» el aprovechamiento y saneamiento de una marisma sita en la margen izquierda de la ría de Tijero, término municipal de Medio Cudeyo (Santander).

Engrandecimiento por el trabajo

En el viaje que los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes están organizando para visitar distintas poblaciones de Marruecos, se efectuará la inauguración de la Exposición permanente de productos nacionales, para la cual se ha levantado en Melilla un edificio.

La vista fotográfica del mismo se halla expuesta al público en el escaparate de la

tienda de D. Manuel de Diego, sita en la Puerta del Sol, núm. 13.

Para dicha Exposición se han reunido productos de las principales regiones, y en ella se instalará, además, una oficina de información para inclinar a nuestros productores hacia los mercados de la zona española y del resto de Marruecos.

Se trata, pues, de una obra de trabajo, de expansión comercial, es decir, una demostración de hechos tangibles, indubitables, que por su finalidad patriótica merece la atención de los Poderes públicos, si ha de hacerse algo práctico en pro de la industria y comercio nacional.

Debe tenerse presente que el éxito de Alemania en todos los mercados se debe a la excelencia de sus métodos de expansión y el apoyo que les presta el Estado para que extiendan y afirmen su influencia, métodos y sistemas que también preconizan los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes.

Se rogará a D. Alfonso que asista al acto inaugural, y se invitará al Gobierno y a ilustres personalidades de la política que han dedicado gran atención a los asuntos coloniales, como también a Cámaras de Comercio y otras Corporaciones.

Por la vista fotográfica expuesta al público, se descubre la importancia del edificio, real y positivamente digno de la producción española.

Correos y Telégrafos

Tarifa telegráfica.

Como consecuencia de las últimas disposiciones, ha quedado vigente la siguiente tasa.

Núm de palabras.	Sencilla Ptas.	Urgente Ptas.	Multiplo Ptas.
3	0,35	0,95	0,20
4	0,45	1,25	0,25
5	0,55	1,55	0,30
6	0,60	1,70	0,35
7	0,65	1,85	0,35
8	0,70	2,00	0,40
9	0,75	2,15	0,40
10	0,80	2,30	0,45
11	0,85	2,45	0,45
12	0,90	2,60	0,50
13	0,95	2,75	0,50
14	1,00	2,90	0,55
15	1,05	3,05	0,55
16	1,10	3,20	0,60
17	1,15	3,35	0,60
18	1,20	3,50	0,65
19	1,25	3,65	0,65
20	1,30	3,80	0,70
21	1,35	3,95	0,70
22	1,40	4,10	0,75
23	1,45	4,25	0,75
24	1,50	4,40	0,80
25	1,55	4,55	0,80
26	1,60	4,70	0,85
27	1,65	4,85	0,85
28	1,70	5,00	0,90
29	1,75	5,15	0,90
30	1,80	5,30	0,95
31	1,85	5,45	0,95
32	1,90	5,60	1,00
33	1,95	5,75	1,00
34	2,00	5,90	1,05
35	2,05	6,05	1,05

Los telegramas de madrugada.

Se recuerda al público que estos telegramas que como es sabido, disfrutan de una tarifa reducida, pueden depositarse a cualquier hora en las oficinas de Telégrafos, pues no es condición indispensable ni mucho menos, que hayan de redactarse y presentarse en *reja* por el público precisamente en las últimas horas de la noche ó en las primeras de la madrugada.

Bastará para disfrutar del beneficio de esta clase de correspondencia con expresar en el telegrama la indicación: «De madrugada».

HORARIO

DE ENTRADA Y SALIDA DE TRENES, CORREOS-DILIGENCIAS Y DILIGENCIAS.

TRENES.

Llegadas.—Españoles.

Mixto de Madrid. 9:25
Correo de idem 11:41
Idem de Ciudad-Real. 18:10

Portugueses.

Mixto de Torres. 0:10
Correo de Lisboa. 7:47
Mixto de idem. 22:40

Salidas.—Españoles

Correo de Ciudad-Real. 8:25
Idem de Madrid 16:20
Mixto de idem 13:45

Portugueses.

Mixto de Lisboa. 6:55
Idem hasta Torres. 11:25
Correo de Lisboa. 18:36

NOTA.—Los trenes que salen de esta capital a las 8:25 y a las 16:20 enlazan en Aljucén para la línea de Cáceres y en Mérida para la de Sevilla, y el que sale a las 18:45 enlaza en Almorchón para la línea de Córdoba.

Servicio de viajeros en coches y tranvías a la estación para la salida, 45 minutos antes de la marcada para los trenes.

Correos-diligencias.

Alburquerque y San Vicente de Alcántara: Salida a las 8.—Llegada a las 20.
Olivenza, Alconchel, Villanueva del Fresno, Albuera, Almendral y Barcarrota: Salida a las 12:30.—Llegada a las 14:30.

Diligencias.

Albuera, Almendral, Barcarrota y Santa Marta: Salida a las 9.—Llegada a las 14:20.

Exclusiva para anuncios en el Telón del Teatro López de Ayala, Tranvías y Plaza de Toros, así como para el cobro de Arbitrio Municipal. Fijación de carteles y reparto de prospectos.

LA ANUNCIACION

AGENCIA DE PUBLICIDAD

Plaza de la Soledad, 18.-BADAJOZ

Para anunciar económicamente en todos los periódicos de la capital, pedir combinaciones á esta Agencia, única en la misma.

Plaza de la Soledad, 18.

Félix Callejo

Salmerón, número 6.-BADAJOZ.

Transportes de toda clase de mercancías de la Estación á la Capital y vice-versa. Precios sin competencia.

— Teléfono 320 —

Casa ARQUEROS

Imprenta * Objetos de Escritorio * Librería * Cuanto se desee en obras Científicas y Literarias

La mejor casa en POSTALES

Esmeradas impresiones. Modelacion de todas clases

Sellos de cauchouc. Obras Jurídicas.

“AURORA,”

COMPañÍA ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO

Subdirector en Badajoz:

Don Juan Díaz Ambrona

Calle Trinidad, núm. 18.

AGENTES GENERALES: Alburquerque, D. Pedro Villarroel; Almendralejo, D. Elías Calero Orellana, Castuera, D. Manuel de Tena Mora-Acedo; Don Benito, D. José Cidoncha Monteagudo; Fuente de Cantos, D. Clemente Montón Asensio; Jerez de los Caballeros, D. Manuel Barbosa; Llerena, D. Rafael Domínguez; Mérida, D. Jesús Morollón; Olivenza, D. Antonio Cabrera; Villafranca, D. Julian Megías; Villanueva de la Serena, D. Gregorio Pintado; Zafra, D. Melitón Guerrero.

Representantes en todos los demás pueblos de la provincia.

Talleres de Herrería y Cerrajería Mecánica

Torno movido por motor eléctrico

DE

Antonio Ramos

Esta casa hace toda clase de trabajos con prontitud y esmero; armaduras de viguería de doble T; ángulos y entramados para pisos de cristal grueso; cierros de balcones y galerías interiores; cancelas; balconaje de toda clase de dibujo; verjas y pasamanos para escaleras; pararrayos con esmerada instalación; norias de todo sistemas para sacar agua; cocinas mixtas; aparatos para pesar cereales con patente de invención núm. 49.182; arados de varios sistemas de lo mejor.

Reparación de automóviles

Plaza de Isabel la Católica (frente á los jardines de Castelar)

BADAJOZ

EL FARO

Enrique Gutiérrez

Arias Montano, 3 (antes Sal).

Tejidos del reino y extranjeros. Depósito de mantones de Manila.

Para vestir con gusto y economía, presenta esta casa á su numerosa clientela extensas y variadas colecciones en artículos propios para la presente temporada á precios baratísimos.

Antes de comprar en otro establecimiento conviene examinen surtidos y precios.

EL FARO, Arias Montano, 3 (antes Sal).

Esquelas de funeral

En la imprenta de D. Antonio Arqueros, Larga 48, se admiten para este periódico, hasta las seis de la tarde para las planas 3.^a y 4.^a y hasta las tres de la madrugada para las planas 1.^a y 2.^a

Precios:

En 1. ^a plana, á 2 columnas	90 00
En 1. ^a » á 1 »	45 00
En 2. ^a » á 2 »	40 00
En 2. ^a » á 1 »	20 00
En 3. ^a » á 2 »	15 00
En 3. ^a » á 1 »	8 00
En 4. ^a » á 2 »	10 00
En 4. ^a » á 1 »	5 00

La Previsión Española

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

Á PRIMA FIJA

Fundada en 1883.

Domicilio social, en la casa de su propiedad, calle de Orfila, núm. 9, Sevilla.

Representante en Almendralejo

Don Francisco Gamero Galán.

“Correo de la Mañana,”

Diario Independiente.

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución, número 10 y Moreno Nieto, número 1.-BADAJOZ

Defensor de los intereses Morales, Materiales y Políticos de esta provincia.

Gran información telegráfica de Madrid y de las principales Capitales.

Precios de suscripción:

En la capital, al mes	1 25
Fuera de la capital, al trimestre	3 75
Extranjero, al año	24 00

Anuncios:

En 2. ^a plana, línea del cuerpo 9	0 25
En 3. ^a » » del » 9	0 10
En 4. ^a » » del » 9	0 05

Descuentos para los anuncios:

Por un trimestre, el 5 por 100; por un semestre, el 15 y por un año, el 30.
Reclamos y comunicados á precios convencionales.